INTRUCCIONES:	
1, 2 , 3, 4, 5, 7 y 8	Copiar de la Hoja 1_Matriz_PEI, es información que deriva de la priorización que se realizó desde el PEI-POM, solo deberá copiarse como referencia para saber la procedencia de los productos que se programarán para el siguiente año.
6	Copiar de la hoja **"1_PEI_POM"**, el resultado de referencia que fue agregado (resultado del POM-OT o el objetivo del PDM y Meta del Resultado al periodo 2023 - 2027)
9	Copiar de la hoja "1_PEI_POM" los productos de competencia propia y competencia delegada que corresponden al año 2023, para su respectiva programación, según su relación o vinculación con el resultado priorizado 9.1 Productos de competencia propia de la municipalidad 9.2 Productos de competencia delegada, que la municipalidad programará y que contribuirán a los productos de otra institución, los cuales deberán coordinar 9.3 Especificar la unidad de medida del producto (responde a lo colocado en la hoja 1 PEI). 9.4 Especificar la meta física del producto. 9.5 Especificar la meta financiera del producto.
10	**Intervenciones:** se refiere a todas las actividades, proyectos, obras que suman y contribuyen a la entrega de los productos, en este caso, los que serán programados para el año siguiente, 2022: 10.1 Agregar antes el número de orden (1,2,3..) 10.2 Nombre del proyecto o actividad. Es importante anotar el nombre del proyecto o actividad tal como se requiere para ingresarlo al SNIP, evitando que aparezcan como dos proyectos diferentes. En la descripción del proyecto se debe considerar el proceso, objeto y localización conforme la normativa SNIP. 10.3 Es el número de registro que el Sistema de Inversión Pública (SNIP) de Segeplán le asigna a cada proyecto/obra que la municipalidad ha programado. (En el caso de los proyectos que no forman capital fijo, deberán agregarse con base en las normas establecidas por el SNIP) 1 10.4 Agregar el código asignado para el efecto, de acuerdo al registro municipal.
11	**Meta de las intervenciones, para el año 2023:** 11.1. Meta física de las intervenciones, es decir, cuantas actividades o cuanto avanzará el proyecto programado 11.2. Monto estimado que corresponde a las actividades y/o proyectos que se programen para el 2023 11.3., 11.4. y 11.5. Es la programación de las actividades o proyectos que se realizarán en cada cuatrimestre, es importante agregar la meta física y el monto programado para realizar dichas actividades o proyectos.
12	**Fila destinada a la programación de las actividades de funcionamiento de manera anual**

El reporte que generea SIPLAN GL 2023-2027, debe adjuntarse firmado y sellado.

Municipalidad de ____Santa Catarina Ixtahuacán___Departamento_____Sololá_____

Plan Operativo Anual (POA)

1) Eje k'atún	2) Prioridades Nacionales de Desarrollo	3) Metas Estratégicas de Desarrollo (MED)	4) Resultados Estratégicos de Desarrollo (RED)	5) Resultado Institucional -RI-	6) Resultado Municipal			PGG 2020-2024			9) PRODUCTO							10) Intervenciones (proyectos, actividades)				10.5 Unidad de medida	11) Meta de la intervención 2023							
					6.1 Resultado PDM_OT al 2032	6.2 Programa PDM (en caso no tenga PDM - OT aprobado)	6.3 Meta del Resultado del 2023 - 2027	7) PILAR PGG	8) META PGG (competence)	9) OBJETIVO SECTORIAL	No. Orden	9.1 Producto Competencia Propia	No. Orden	9.2 Producto Competencia delegada	9.3 Unidad de Medida	9.4) Meta física del producto para	9.5) Meta financiera del Producto para periodo 2023.	10.1 No. orden	10.2 Nombre del Proyecto / Actividad	10.3 SNIP	10.4 SMIP		11.1 Meta física	11.2 Meta financiera (monto estimado Q.)	11.3 Programación Primer cuatrimestre		11.4 Programación Segundo cuatrimestre		11.5 Programación Tercer cuatrimestre	
																									Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera
enestar para la Gente de la pobreza y protec	Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.	Para el 2024, se ha disminuido la pobreza y pobreza extrema con énfasis en los departamentos priorizados, en 27.8 puntos porcentuales. (De 2014 a 2024 en: pobreza extrema* / pobreza**/* Alta Verapaz: 53.6 a 38.71 * /29.50 a 21.3, Sololá : 36.9 a 28.82 * / 41.10 a 29.7; Totonicapán: 45. 1 a 29.68 * / 36.40 a 26.3, Huehuetenango: 28.6 a 20.68* / 45.20 a 32.6, Quiché 45.8 a 30.19* /52.90 a 23.8, Chiquimula 41.1 a 29.68 * / 29.50 a 21.30)	Sin Resultado Institucional -RI-	4.2 DESARROLLO SOCIAL	Sin Meta PGG	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social priorizada en educación, salud, nutrición y vivienda popular.		**Resultado 2:** En el año 2032, el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán ha aumentado en 15 unidades el Indice de competitividad local (ICL-FUNDESA) (De 39.71 en 2020 a 54.71 en 2032).	**Resultado 2:** En el año 2025, el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán ha aumentado en 4 unidades el Indice de competitividad local (ICL-FUNDESA) (De 39.71 en 2020 a 43.71 en 2025).	1	x	1	Cameteras y caminos terciarios	M2	1950.00	Q4,797.25	1	MEJORAMIENTO CALLE RURAL SECTORES CHUAJUYUB, CHIRIAQUACHEZ, XOL SHAN Y CENTRO, ALDEA CHIBEJEYA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	295429	1196	M2	1950.00	Q4,797.25	Q 650.0	Q 1,599.1	Q 650.0	Q 1,599.1	Q 650.0	Q 1,599.1
													x	2	Cameteras y caminos terciarios	M2	1950.00	Q4,155.55	2	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PASAQUEUCUP, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	295438	1200	M2	1950.00	Q4,155.55	Q 650.0	Q 1,385.2	Q 650.0	Q 1,385.2	Q 650.0	Q 1,385.2
													x	3	Cameteras y caminos terciarios	M2	1912.5	Q 490,000.00	3	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO NUEVO IZAMCHAL, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	304350	1217.00	M2	1912.5	Q 490,000.00	Q 637.5	Q 163,333.3	Q 637.5	Q 163,333.3	Q 637.5	Q 163,333.3
													x	4	Cameteras y caminos terciarios	M2	1315	Q 425,000.00	4	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA CHIQUISIS, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	309776	1188.00	M2	1315	Q 425,000.00	Q 438.3	Q 141,666.7	Q 438.3	Q 141,666.7	Q 438.3	Q 141,666.7
													x	5	Cameteras y caminos terciarios	M2	1000	Q 500,000.00	5	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO XECALBAL, ALDEA CHIQUISIS, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	304369	1218.00	M2	1000	Q 500,000.00	Q 333.3	Q 166,666.7	Q 333.3	Q 166,666.7	Q 333.3	Q 166,666.7
													x	6	Cameteras y caminos terciarios	M2	1750	Q 500,020.23	6	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO XEABAJ I, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	304283	1215.00	M2	1750	Q 500,020.23	Q 583.3	Q 166,673.4	Q 583.3	Q 166,673.4	Q 583.3	Q 166,673.4
													x	7	Cameteras y caminos terciarios	M2	2163	Q 880,000.00	7	MEJORAMIENTO CALLE Y BANQUETA PEATONAL, SECTOR CAP E IGLESIA CATÓLICA, CABECERA MUNICIPAL, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	288157	1116.00	M2	2163	Q 880,000.00	Q 721.0	Q 293,333.3	Q 721.0	Q 293,333.3	Q 721.0	Q 293,333.3
													x	8	Cameteras y caminos terciarios	M2	1812.5	Q 500,000.00	8	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHUSHREL, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	304329	1216.00	M2	1812.5	Q 500,000.00	Q 604.2	Q 166,666.7	Q 604.2	Q 166,666.7	Q 604.2	Q 166,666.7
													x	9	Cameteras y caminos terciarios	M2	924	Q 500,000.00	9	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR IGLESIA CASA DE ORACIÓN PENTECOSTES CASERIO NUEVO XCEINAMIT, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	309835	1231.00	M2	924	Q 500,000.00	Q 308.0	Q 166,666.7	Q 308.0	Q 166,666.7	Q 308.0	Q 166,666.7
													x	10	Cameteras y caminos terciarios	M2	960	Q 500,000.00	10	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO LAS PALMAS, ALDEA GUINEALES SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	309771	1230.00	M2	960	Q 500,000.00	Q 320.0	Q 166,666.7	Q 320.0	Q 166,666.7	Q 320.0	Q 166,666.7
													x	11	Cameteras y caminos terciarios	M2	827.4	Q 300,000.00	11	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR ESCUELA CASERIO PASIS, ALDEA IZAMPEQUI SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	309961	1235.00	M2	827.4	Q 300,000.00	Q 275.8	Q 100,000.0	Q 275.8	Q 100,000.0	Q 275.8	Q 100,000.0
													x	12	Cameteras y caminos terciarios	M2	832.5	Q 500,000.00	12	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR NORTE CASERIO PASIS, ALDEA IZAMPEQUI, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	310107	1236.00	M2	832.5	Q 500,000.00	Q 277.5	Q 166,666.7	Q 277.5	Q 166,666.7	Q 277.5	Q 166,666.7
													x	13	Cameteras y caminos terciarios	M2	1686	Q 400,000.00	13	MEJORAMIENTO CALLE E ALLEJONES SECTORES LACAL, SAN FRANCISCO, FLOR DEL CAFÉ Y EL PARAISO) ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	283767	1159.00	M2	1686	Q 400,000.00	Q 562.0	Q 133,333.3	Q 562.0	Q 133,333.3	Q 562.0	Q 133,333.3
													x	14	Cameteras y caminos terciarios	M2	217.5	Q 262,000.00	14	REPOSICION CAMINO RURAL (DESASTRES NATURALES POR EL PASO DE LA TORMENTA TROPICAL LISA), CASERIO CHUSAMAYAC, ALDEA IZAMPEQUI, SANTA CATARINA IXTAHUACAN,	305830	1228.00	M2	217.5	Q 262,000.00	Q 72.5	Q 87,333.3	Q 72.5	Q 87,333.3	Q 72.5	Q 87,333.3
													x	15	Cameteras y caminos terciarios	M2	1000	Q 500,000.00	15	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO CHUININAJUYUB, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	286291	1152.00	M2	1000	Q 500,000.00	Q 333.3	Q 166,666.7	Q 333.3	Q 166,666.7	Q 333.3	Q 166,666.7
													x	16	Cameteras y caminos terciarios	M2	675	Q 400,000.00	16	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CASERIO PAXTIL, ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	310113	1237.00	M2	675	Q 400,000.00	Q 225.0	Q 133,333.3	Q 225.0	Q 133,333.3	Q 225.0	Q 133,333.3
													x	17	Cameteras y caminos terciarios	M2	707.5	Q 400,000.00	17	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SECTOR SALA EVANGELICA CASERIO CHUIDOLORES, ALDEA IZAMPEQUI, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	310118	1238.00	M2	707.5	Q 400,000.00	Q 235.8	Q 133,333.3	Q 235.8	Q 133,333.3	Q 235.8	Q 133,333.3
													x	18	Cameteras y caminos terciarios	M2	891.75	Q 500,000.00	18	MEJORAMIENTO CALLE BARRIO CHUACRUZ, CABECERA MUNICIPAL, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	294320	1229.00	M2	891.75	Q 500,000.00	Q 297.3	Q 166,666.7	Q 297.3	Q 166,666.7	Q 297.3	Q 166,666.7
													x	19	Cameteras y caminos terciarios	M2	651	Q 295,000.00	19	REPOSICION CAMINO RURAL (DESASTRES NATURALES POR EL PASO DE LA TORMENTA TROPICAL LISA), ENTRADA PRINCIPAL, ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	309837	1232.00	M2	651	Q 295,000.00	Q 217.0	Q 98,333.3	Q 217.0	Q 98,333.3	Q 217.0	Q 98,333.3

| | | |

												x	21	Estudiantes de primaria bilingüe atendidos en el sistema escolar	Personas	2937.00	Q 418,514.40	21	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL DE ARENA, ALDEA XAPIACUL, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	302232	1209	M2	2937.00	Q 418,514.40	Q 979.0	Q 139,504.8	Q 979.0	Q 139,504.8	Q 979.0	Q 139,504.8
Bienestar para la Gente	Educación	SIN MED ASOCIADA	PRODUCCION SIN RED ASOCIADA	Para el 2024 se ha incrementado la tasa de promoción de los estudiantes en el nivel medio, ciclo diversificado del sector oficial a 90% (de 82.1% 2015 a 90% en 2024)	4.2 DESARROLLO SOCIAL	Sin Meta PGG	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social prioritaria en educación, salud, nutrición y vivienda popular (Acciones en materia de	**Resultado 3:** En el año 2032, el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán aumentará en 6% la tasa bruto de cobertura del nivel diversificado (De 5.87% en 2020 y 7.87% en 2032).		**Resultado 3:** En el año 2025, el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán aumentará en 2% la tasa bruto de cobertura del nivel diversificado (De 5.87% en 2020 a 7.87% en 2025).	1	x	1	Estudiantes del ciclo diversificado en el sistema escolar.	Personas	129.00	Q0,676.45	1	AMPLIACION INSTITUTO NACIONAL SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA, INED, CABECERA MUNICIPAL,	295290	1197	M2	129.00	Q0,676.45	Q 63.0	Q 3,226.5	Q 63.0	Q 3,226.5	Q 63.0	Q 3,226.5
												x	2	Estudiantes del ciclo diversificado en el sistema escolar.	Personas	320.00	Q 6,565.00	2	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	295662	1207	M2	320.00	Q 6,565.00	Q 106.7	Q 2,188.3	Q 106.7	Q 2,188.3	Q 106.7	Q 2,188.3
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Iso al agua y gestión de RR	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 10.8 puntos porcentuales el acceso a agua potable domiciliar en los hogares guatemaltecos (De 76.3% en 2014 a 87.10% en 2024).	Sin Resultado Institucional -RI-	4.2 DESARROLLO SOCIAL	Sin Meta PGG	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social prioritaria en educación, salud, nutrición y vivienda popular.	**Resultado 1:** Para el 2032 el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán tendrá una cobertura del servicio de agua potable del 97.00% en los hogares (De 94.47% en 2018 a 97.00% en 2032 del total de hogares).		**Resultado 1:** Para el año 2025 el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán tendrá una cobertura del servicio de agua potable del 95.00% en los hogares (De 94.47% en 2018 a 95.00% en 2025 del total de hogares).	4	Familias con servicios de agua apta para consumo humano	1	X	Familias	400	Q 300,000.00	1	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE (SISTEMA DE ENERGIA ELECTRICA), ALDEA CHIRIJIOS, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	310135	1241.00	UNIDAD	1	Q 300,000.00	Q 0.3	Q 100,000.0	Q 0.3	Q 100,000.0	Q 0.3	Q 100,000.0
												Familias con servicios de agua apta para consumo humano	2	X	Familias	365	Q 985,000.00	2	APOYO SERVICIOS PAGO DE ENERGIA ELECTRICA, DE BOMBAS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 2,023, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	303434	1211	DIAS	365.00	Q 985,000.00	Q 121.7	Q 328,333.3	Q 121.7	Q 328,333.3	Q 121.7	Q 328,333.3
												Familias con servicios de agua apta para consumo humano	3	X	Familias	621.9	Q 497,977.25	3	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO CASERIO PACAMAN, ALDEA CHIRIJIOS, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	298090	1186	M1	621.9	Q 497,977.25	Q 207.3	Q 165,992.4	Q 207.3	Q 165,992.4	Q 207.3	Q 165,992.4
												Familias con servicios de agua apta para consumo humano	4	X	Familias	4751	Q 714,960.00	4	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERÍO XEABAJ II, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ	269269	1090	M2	4751.00	Q 714,960.00	Q 1,583.7	Q 238,320.0	Q 1,583.7	Q 238,320.0	Q 1,583.7	Q 238,320.0
												Familias con servicios de agua apta para consumo humano	5	X	Familias	5172	Q 439,099.00	5	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA UZUTIRAK, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	286517	1183	M	5172.00	Q 439,099.00	Q 1,724.0	Q 146,366.3	Q 1,724.0	Q 146,366.3	Q 1,724.0	Q 146,366.3
												Familias con servicios de agua apta para consumo humano	6	X	Familias	5760	Q 857,699.77	6	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CASERIO CHUSAJCABA, ALDEA ALDEE A TZAMPIQI SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	281127	1127	M	5760.00	Q 857,699.77	Q 1,920.0	Q 285,899.9	Q 1,920.0	Q 285,899.9	Q 1,920.0	Q 285,899.9
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		4.2 DESARROLLO SOCIAL	Sin Meta PGG	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social prioritaria en educación, salud, nutrición y vivienda popular	**Resultado 2:** Para el año 2032 el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán ha aumentado en 34.17% los hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario (De 40.83% en 2018 a 75.00% en 2032).		**Resultado 2:** Para el año 2025 el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán aumentará en 9.17% los hogares conectados a una red de alcantarillado sanitario (De 40.83% en 2018 a 50.00% en 2025).	5	Familias con servicios de alcantarillado	1	X	Familias	398	Q 300,000.00	1	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL CASERIO LA UNION, ALDEA TZAMPIQI, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	310138	1242	M2	398	Q 300,000.00	Q 132.7	Q 100,000.0	Q 132.7	Q 100,000.0	Q 132.7	Q 100,000.0
												Familias con servicios de alcantarillado	2	X	Familias	1,168.75	Q 74,137.00	2	CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO CASERIO PACUTAMÁ, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ	286281	1147	M2	1,168.75	Q 74,137.00	Q 389.6	Q 24,712.3	Q 389.6	Q 24,712.3	Q 389.6	Q 24,712.3
												Familias con servicios de alcantarillado	3	X	Familias	168.75	Q 2,194,392.15	3	MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA LA CEIBA, SANTA CATARINA IXTAHUACÁN, SOLOLÁ	266005	1087	M	168.75	Q 2,194,392.15	Q 56.3	Q 731,464.1	Q 56.3	Q 731,464.1	Q 56.3	Q 731,464.1
Recursos Naturales para hoy y para el Futuro	Acceso al agua y gestión de RRNN	Para 2030, lograr la ordenación sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales	Para el 2024, se ha incrementado en 21 puntos porcentuales el acceso a saneamiento básico en los hogares guatemaltecos (De 53.3% en 2014 a 74.3% en 2024).		4.2 DESARROLLO SOCIAL	Sin Meta PGG	4.2.2.1 Mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos, especialmente de los grupos más vulnerables y familias que se encuentran en estado de pobreza y pobreza extrema, por medio de la provisión y facilitación efectiva y oportuna de la infraestructura social prioritaria en educación, salud, nutrición y vivienda popular	Resultado 1: En el año 2032, el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán ha aumentado en 15 unidades el índice de competitividad local (ICL-FUNDESA) (De 39.71 en 2020 a 54.71 en 2032).		Resultado 1: En el año 2025, el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán ha aumentado en 4 unidades el índice de competitividad local (ICL-FUNDESA) (De 39.71 en 2020 a 43.71 en 2025).	6	Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	1	X	Familias	323	Q 350,000.00	1	MEJORAMIENTO MERCADO (ESTRUCTURA DE TECHO), CASERIO PASEYENEBA, ALDEA GUINEALES, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLÁ.	310091	1233	M2	323	Q 350,000.00	Q 107.7	Q 116,666.7	Q 107.7	Q 116,666.7	Q 107.7	Q 116,666.7
												Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	2	X	Familias	651	Q 450,000.00	2	MEJORAMIENTO MERCADO (ESTRUCTURA DE TECHO), CASERIO TZANJARAJ, ALDEA CHUISANTO TOMAS, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLÁ	309837	1234	M2	651	Q 450,000.00	Q 217.0	Q 150,000.0	Q 217.0	Q 150,000.0	Q 217.0	Q 150,000.0
												Familias que reciben otros servicios de saneamiento (mercados, rastros, cementerios)	3	X	Familias	263	Q 90,000.00	3	MEJORAMIENTO SALON DE USOS MULTIPLES BARRIO EL CALVARIO, CABECERA MUNICIPAL, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	310121	1239	M2	263	Q 90,000.00	Q 87.7	Q 30,000.0	Q 87.7	Q 30,000.0	Q 87.7	Q 30,000.0
Estado garante de los derechos humanos y conductor del desarrollo	Fortalecimiento institucional, seguridad y justicia	MED 12 -Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles		Aumentar en 2% los acciones de Gestión de Riesgo, para casos de desastre en los distintos niveles	4.2 DESARROLLO SOCIAL	Sin Meta PGG	4.2.2.4 Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres y catástrofes, por medio de acciones coordinadas con las autoridades locales y las comunidades	Resultado 1: En el año 2032, el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán ha aumentado en 15 unidades el índice de competitividad local (ICL-FUNDESA) (De 39.71 en 2020 a 54.71 en 2032).		Resultado 1: En el año 2025, el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán ha aumentado en 4 unidades el índice de competitividad local (ICL-FUNDESA) (De 39.71 en 2020 a 43.71 en 2025).	7	Población protegida y vulnerable organizada, capacitada y formada en concordancia con las normativas y acuerdos nacionales e internacionales en Gestión para la	1	x	Días	365.00	Q 200,000.00	1	APOYO ESTRATEGIA EMERGENCIA CALIBRIDAD 2,023, SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA	304106	1221	DIAS	365.00	Q 200,000.00	Q 121.7	Q 66,666.7	Q 121.7	Q 66,666.7	Q 121.7	Q 66,666.7
Bienestar para la G	Reducción de la pobreza y protección social	Implementar sistemas y medidas de protección social para todos nacionalmente apropiados, incluidos pisos, y para el año 2030 lograr una cobertura sustancial de los pobres y los vulnerables.	Para el 2024, se ha incrementado en 2,662,105 el número de personas con cobertura de programas sociales para personas en situación de pobreza y vulnerabilidad (de 734,181 en el 2018 a 2,662,105 a 2024)		4.2 DESARROLLO SOCIAL	Sin Meta PGG	4.2.2.3 Desarrollar y estimular la formación y las capacidades productivas de las familias en estado de pobreza y pobreza extrema asentadas en el área rural y áreas marginales de las zonas urbanas, por medio de programas de desarrollo productivo integrales para	Resultado 1: En el año 2032, el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán disminuirá en 23.11 puntos porcentuales la pobreza general (De 63.51% en 2011 a 40.00% en 2032) y disminuirá en 8.84 puntos porcentuales la pobreza extrema (De 12.84% en 2011 a 4.00% en 2032).		Resultado 1: En el año 2024, el municipio de Santa Catarina Ixtahuacán disminuirá en 8.51 puntos porcentuales la pobreza general (De 63.51% en 2011 a 75.00% en 2024) y disminuirá en 4.83 puntos porcentuales la pobreza extrema (De 12.84% en 2011 a 8.00% en 2024).	8	Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos	2	x	Personas	11000	Q 925,000.00	2	APOYO ASISTENCIA ALIMENTARIA CON HARINA DE TRIGO A MUJERES Y ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE POBREZA GENERAL QUE VIVEN EN SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLÁ	309211	1226	ARROBAS	11000	Q 925,000.00	Q 2,933.3	Q 308,333.3	Q 2,933.3	Q 308,333.3	Q 2,933.3	Q 308,333.3
																	Q25,473,703.16												Q25,473,703.16						